

---

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO.

---

JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1810.

---

*Castropol 26 de Octubre.*

El comandante de partida D. Josef de Vega Alonso con fecha de 6 último en Villanueva remite á la Junta superior el parte siguiente.

“Comunico á V. E. que habiendo intentado los enemigos en el día de ayer pasar por el centro de este concejo con pliegos al canton de la Pola, segun aviso que tuve, determiné apostar por la izquierda mi partida, sin embargo de ser tan corta que no llegaba á 80 hombres, pasando de 200 los enemigos. He logrado la ventaja por mi posicion de no haber tenido mas pérdida que la de un herido, sufriendo ellos la de 14 y 5 muertos, estos hallados en el campo, y aquellos averiguados por deposicion de algunos vecinos de Ceceda y otros que los han reconocido. Principió el fuego á las dos y media ó tres de la tarde, y duró hasta las siete y media de ella, tan sostenido que fué rechazado el enemigo, sin que pudiese comunicar sus partes á dicho canton.

„P. D.—Hoy dia de la fecha á las seis de la mañana tuve aviso que pasaban los enemigos por el camino real en número como de 700 hombres. Determiné salirme á la vista con mi partida, y viendo que los enemigos desplegaban sobre su derecha una guerrilla de unos 60 hombres con direccion á la capital de este concejo, ocurri á este punto haciendo frente á dicha guerrilla, que hemos rechazado hasta Llanes, en donde se nos incorporó F. Manuel Palacio, uniéndonos en seguida hasta el Remedio. Los enemigos, segun se sabe hasta ahora, han tenido tres heridos y dos muertos, y por nuestra parte dos de estos, de los que el uno fué cogido prisionero, y luego le colgaron

á nuestra vista, y le cortaron el cuello y muchas partes de su cuerpo.

„Tengo continuas reconvenciones en este y demas concejos sobre que reprenda el demasiado atrevimiento de los soldados en acometer al enemigo, recelando nuestra desgracia y estrañando tanta felicidad; y se nos llevá á los acampamentos y aun al tiroteo todo quanto necesitamos sin pedirlo. Dios guarde &c.”

La Junta superior de este principado, en virtud de real orden de S. M. de 17 de Junio, comunicada desde Cadiz el 25 de Agosto por el Excmo. Sr. D. Nicolás María de Sierra secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, ha procedido el 19 de este mes á la reduccion de la Junta á los nueve vocales de que debe componerse; y fueron nombrados por pluralidad de votos los señores D. Josef Fernandez del Barrio, D. Fernando del Manzano, D. Manuel Gonzalez de la Laguna, D. Pedro Miranda Florez, D. Josef Miranda Arango, D. Juan Maria Mier, D. Manuel Josef Avello Valdes, D. Francisco de Acevedo, y D. Pedro Peon Heredia; los que, segun el acuerdo del mismo dia 19 se instalaron en Junta el 21 del presente, siendo unanimemente nombrado por Vice-Presidente el señor D. Josef Fernandez del Barrio, cura de S. Julian de Quintana en el concejo de Miranda; habiendo previamente reconocido y jurado la obediencia á S. M. el Congreso nacional de las Cortes generales y extraordinarias que felizmente se halla reunido en la real Isla de Leon.

*Coruña 29 de Octubre.*

„Acaba este General de recibir la noticia de haber el ejército anglo-lositano derrotado al de Massena: el centro y una de las alas de este sufrieron el mayor estrago: entre otros oficiales de consideracion se sabe perdieron al General Maibrune, con otras particularidades que esta noche anunciará un diario extraordinario, y no alcanzan al correo que aprovecho, para avisar que este ejército fanfarron ha perecido.” (*Carta particular.*)

*Cadiz 7 de Setiembre.*

*Carta interceptada de D. José de Mazarredo á Napoleon Bonaparte.*

*A S. M. I. y R. Napoleon, emperador de los franceses, rey de Italia, protector de la confederacion, &c. &c. &c.-- D. José de*

Mazarredo, capitán y director general de la real armada del rey católico José Napoleón I.<sup>o</sup> y su ministro de marina.-- Señor.-- Lejos de mí la expresión mas mínima, que dirigiendo mi voz á V. M. I. y R. contradiga el principio consagrado por su filosofía de obrar sometiendo sus acciones al juicio sensato de la posteridad. La misma filosofía se muestra, quando hablando desde su trono á la Francia en su cuerpo legislativo, la dice V. M. I. y R.: "que su triunfo en España será el "de la moderación, del orden y de la moral sobre la guerra civil, sobre la anarquía y sobre las pasiones maléficas, "y que su amistad y protección restituirán á los pueblos de "las Españas la tranquilidad y la felicidad. (1)"

Con estos garantes, mi carácter de verdad en el fuego de mi amor á mi patria, y á lo que debe estar ligado con ella, no me permite vacilar en poder elevarla á V. M. I. y R. representándole, quanto coincide aquella tranquilidad y felicidad que V. M. anuncia y promete á las Españas con la prosperidad y la grandeza de la Francia, y como puede y debe concurrir á esto la España, y lo que ha menester para verificarlo.

Aunque las acciones de V. M. I. y R. sean del juicio de la posteridad, el filósofo contemporáneo no puede dispensarse de seguir las, y estudiar y meditar en ellas para trasladar su agente, y formar para sí mismo el concepto de si concuerdan con él ó le desmienten.

Después de haber tenido por el espacio de 18 meses la honra de merecer aprecio personal de V. M. I. y R., recogido en mi rincón como era no menos análogo con la distancia entre mi modo de pensar y ver para el desempeño de mis obligaciones, y el sistema que las habia de graduar y querer dirigir, que ya necesario en mi quebranto de salud; V. M. fué y ha sido el objeto de mi mas asidua observacion. En la paz de Luneville, en la de Amiens, en la obra de la confederacion del Rhin, en las guerras sucesivas suscitadas á V. M. I. y R., en la paz dictada por V. M. en

(1) Dura cosa es por cierto oír de boca de un español las amargas ironías de Napoleón respecto de las cosas de España: si tiene á Napoleón por hipócrita, es demasiada crueldad el repetir las; si lo cree sincero, es demasiado creer.

Presbourg, en la dignamente acordada en Tilsit en unanimidad de sentimientos con el emperador de Rusia, y en los movimientos subsiguientes de sus armas hacia España, provocados principalmente por la infidelidad del gobierno de esta en su alianza con la Francia(2); en todo esto yo no veía como lo manifesté á V. M. en Marrac en mi primer sesion con que se dignó honrarme el 25 de Mayo de 1808, yo no veía, digo, sino un solo designio, mas y mas fortalecido con las contradicciones con que se quería resistirle y destruirle, y que solo han servido á poner en sus manos mas y mas medios de llevarle á efecto: y esto mismo es lo que me hace ver hoy la paz dada por V. M. I. y R. al Austria en Viena el 14 de Octubre próximo pasado, confirmándolo todo con el sello de la declaracion de su real ánimo de qual ha de ser su triunfo en España, restituyéndola con su amistad y proteccion la tranquilidad y la felicidad. (Se continuará.)

(2) *¿Cuáles son las pruebas de la infidelidad del gobierno español para con la Francia? Es cierto que Carlos IV no podía amar de corazón al usurpador del trono solariego, digámoslo así, de los Borbones; pero persuadido de que Napoleon podía aniquilarlo de un soplo, sacrificó en su obsequio todos los recursos de la monarquía: por complacerle, embió la flor de las tropas españolas al Norte, é hizo pelear á sus navíos en Trafalgar: la menor insinuacion del gabinete frances era religiosamente obedecida en España. Y ¿qué hacia la Francia entretanto? Recibia la Luisiana en premio de la ereccion del reyno de Etruria que destruyó y tomó para sí quando le vino bien, sin designarse siquiera de alegar pretextos: sus tropas entraban sin pasaporte en el territorio español, ocupaban las plazas fuertes, y sorprendian como en tiempo de guerra y en país de enemigos las fortalezas. ¿Cuál de los dos gobiernos era infiel á la alianza? Esto durante el reinado de Carlos IV. Durante los breves dias del siguiente de Fernando ¿fué infidelidad en este desgraciado príncipe haberse puesto en manos de Napoleon, y dar ocasion con su excesiva confianza para que el pérfido, apoderándose de su persona, le arrancase la renuncia de la corona con violencia y amenazas, y lo sepultase en una prision? Y ¿se dirá que han sido provocados los movimientos de las armas de Napoleon hácia España? Y ¿lo dirá un español que ha hablado poco ántes del fuego de su amor á la patria?*